Asunción, 07 de julio de 2023

Señor
Abg. PABLO SEITZ, ***Director***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación a las observaciones realizadas en el SICP referente al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2023** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL CONGRESO NACIONAL Y EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA EL CABILDO** con **ID N° 424209**, a fin de remitir el reparo correspondiente mencionando lo siguiente:

Respecto a las jornadas laborales, se menciona lo establecido en la Ley N° 213 del Código del Trabajo, en el **Artículo 194°.-** ***La jornada ordinaria de trabajo efectivo, no podrá exceder, salvo casos especiales previstos en este Código, de ocho horas por día o cuarenta y ocho horas semanales, cuando el trabajo fuere diurno, ni de siete horas por día o cuarenta y dos horas en la semana, cuando el trabajo fuere nocturno.***

En cuanto a la Planilla de Pago al Personal se ha realizado la actualización del formulario conforme a la normativa vigente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

ECON. JULIO MEDINA YANHO
Director
Unidad Operativa de Contrataciones